

COMENTARIOS

UNA NOTA SOBRE LA ESCUELA MEDIEVAL DE SAN PEDRO EL VIEJO

LA llegada de los monjes negros de Tomeras a la iglesia de San Pedro el Viejo, de Huesca, tuvo una considerable repercusión en el desenvolvimiento de la vida oscense, no tanto por su número, pues se trataba no de una abadía sino de un priorato dependiente de la casa matriz, cuanto por la influencia que ejercieron en el orden religioso, cultural y político.

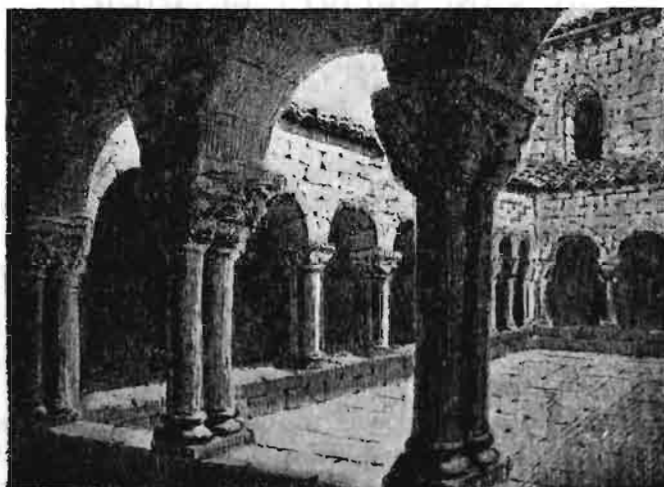
La donación de la iglesia al monasterio de Saint Pons de Thomières lleva la fecha de 17 de diciembre de 1096, pocos días después de la reconquista de la ciudad, pero los primeros monjes debieron de llegar en 1097 y procedían en su mayor parte del mediodía francés, a juzgar por sus nombres: Guillermo Biterriense, Pedro de Montpesler, Sicardo, Adalberto, Richer.

En cierto modo, la llegada de estos monjes supuso una ruptura con el pasado. Debieron ser ellos los que implantaron el rito romano en la iglesia de San Pedro, de tradición mozárabe, aunque carecemos de datos sobre esta cuestión. En cambio, podemos atribuirles, sin género de dudas, la introducción de la letra carolina, pues todos los documentos procedentes del *scriptorium* de San Pedro, que han llegado hasta nosotros, están escritos en esa letra. Contrasta el uso uniforme de la carolina en este *scriptorium* monacal con el empleo de la visigótica de transición en muchos documentos oscenses de la primera mitad del siglo XII y en los diplomas regios de la misma época, pues los escribas reales no se decidieron a emplear la carolina hasta después de 1037¹.

La estancia en el priorato de San Pedro de personajes como los abades tomerienses Frotardo, Pedro y Raimundo, de monjes como Gaufrido, después obispo de Roda, e incluso del infante don Ramiro debió de influir en la vida cultural del cenobio; pero estamos muy mal informados a este respecto, dados los escasos materiales que han llegado hasta nosotros. Ni siquiera conocemos los libros litúrgicos y consuetas de la época monacal, destruidos o extraviados. Únicamente se ha conservado el *Liber instrumentorum sancti Petri Veteris*,

cartulario compilado por el prior Ramón Garín hacia 1288, y un considerable número de documentos. Tenemos noticia también de la existencia de otro cartulario que se guardaba en el siglo XVI en el archivo del Concejo, denominado *Vademecum de San Pedro*, en donde estaban copiados los diplomas más importantes. En 1188, Manigot dejaba todos sus libros, tal vez de Medicina, al monasterio de San Ponce de Tomeras ².

Dos inventarios de época más tardía nos dan a conocer los libros que solían tener los monjes de San Pedro para su uso personal. El primero, redactado



Claustro de San Pedro el Viejo

a la muerte de fray Matheu Hugo, monje que habitaba en la casa del prior, en 2 de julio de 1457, reseña "hun salterio cardinalado d'oro con versos medios y hum breviario de su regla cubierto de aluda blanca". El segundo, de enero de 1494, se refiere a los objetos pertenecientes a fray Bernardo Çapila, último prior monje, muerto en olor de santidad, apareciendo los siguientes libros: "Primo un brebiario de cubiertas negras en pergamino de la orden de sant Benedet ad usum sancti Salbatoris de Breda, gerundensis diocesis. Item una pestilla de pergamino de diuersas epistolas e poetas. Item otro libro de plego entero en paper scripto de diuersos tractados con cubiertas de fusta. Item otro libro en paper scripto de diuersos tractados e iudicios clamado vademecum, de cubiertas de engluto de aluda. Item hun volum de enprenta en paper por ligar de sermones Gilberti super cantica canticorum. Item otro libro de enprenta para ligar clamado de vitis patrum. Item otro libro de paper de enprenta por ligar en diez quadernios, de sermones, que no ay principio ni

fin." Aparte se hallaron "quatro libros de las epistolas de sant Bernat, dos en pergamino e dos de enprenta por ligar". Todos estos libros, excepto los últimos, fueron restituidos al monasterio de San Ponce.

LA ESCUELA MONÁSTICA. — Junto a la actividad intelectual y creadora, el monje dedicaba parte de sus afanes a la educación de los niños entregados al monasterio en virtud de las oblacones de sus padres y también de todos aquellos que acudían como escolares. Ciertamente que ya en este siglo XII las escuelas monacales decaen, suplantadas por las catedralicias, pero en muchos cenobios todavía se conservan con vigor y lozanía; San Pedro el Viejo, único monasterio existente en la ciudad hasta mediados del siglo XIII, tuvo también su escuela monástica. Lo revela un documento de 1157, por el cual Martín de Ardevillas, que se había hecho monje *in domo sancti Petri*, daba una tienda al monasterio para que el sacristán enseñase o mandase enseñar a Miguel, *meum nepotem*, como uno de los buenos escolares de San Pedro, permaneciendo largo tiempo en la escuela. Sabemos que la donación tuvo efecto, pues, en 1166, Raimundo, abad de San Ponce de Tomeras, concedía a Pere y su mujer Sancha la tienda que Ardevillas había dado a San Pedro, situada junto a la puerta de Fortiz ³.

A juzgar por el documento anterior, en San Pedro la educación de los niños estaría a cargo del sacristán que, por otra parte, tenía a su cuidado, en la mayoría de los monasterios, la custodia de los manuscritos. Los diplomas nos dan a conocer varios nombres de monjes que ejercieron la función de sacristán en San Pedro durante el siglo XII. Damos a continuación su nómina que, aunque incompleta, puede ser útil para conocer el monje sacristán a que se refiere el documento de 1157. Es la siguiente:

Guillermo	1131
Sicardo	1133-51
Gilabert	1151
Guillermo de Coniliaco	1155
Guillermo	1156
Guillermo de Coniliaco	1158
Gilabert	1161-66
Pedro	1167-72
Ermengaudó	1173-75
Pedro	1179-82
Raimundo de Burench	1184-86
Raimundo	1187-1200 y siguientes

Si identificamos al Guillermo de 1156 con el Guillermo de Coniliaco de 1155 y 1158, como parece lógico, pues incluso los signos de suscripción son semejantes, quedaría demostrado el origen francés o catalán de este sacristán mencionado en la donación de Martín de Ardevillas.

Los escolares de San Pedro aprenderían a calcular, es decir, a conocer las letras, después a escribir; se ejercitarían también en la recitación de trozos

litúrgicos y, sobre todo, de los salmos, y quizá aprenderían las disciplinas del *trivium* y el *quatrivium*. Posiblemente las clases se desarrollarían en la sacristía o en alguna de las dependencias monacales anejas al claustro.

Hasta ahora, el documento de Martín de Ardevillas es la única noticia que tenemos de esta escuela monástica que subsistiría durante el siglo XII, desapareciendo, quizá, en la centuria siguiente.

Varios documentos mencionan a un Guillermo, gramático, que poseía casas cerca de San Pedro y que estaba relacionado con el monasterio. Ya aparece en documento anterior a 1126, por el que Sancho Xemenones, su mujer Orbelita y sus hijos venden al prior Berenguer y a los señores de San Pedro y a Guillermo gramático unos campos en término de Alquibla ⁴. Pero no sabemos si tendría alguna intervención en la escuela monástica.

FEDERICO BALAGUER

1. F. BALAGUER, *Una nota sobre la introducción de la letra carolina en la cancillería aragonesa*, en «Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita», vol. III (Zaragoza), págs. 155-61.

2. *Cartulario de San Pedro*.

3. Cf. docs. I y II.

4. RICARDO DEL ARCO, *Archivos Históricos del Altoaragón*, fas. 2.º, p. 94 de la separata y *Cartulario de San Pedro*.



Lápida de la puerta del claustro, que hace referencia a tres obispos allí enterrados

(Foto Fanlo)

DOCUMENTOS

I

1157, Huesca

Martín de Ardevillas da una tienda a la sacristía de San Pedro para que el sacristán enseñe a su nieto Miguel como uno de los buenos escolares de San Pedro.

A. M. H., fondo de San Pedro, sign. prov. p-46.

In nomine domini Ihesu Christi et eius gratia. Notum sit omnibus homi- / nibus presentibus et futuris quod ego Martinus de Ardeuillas quando / feci me monachum in domo sancti Petri, remedium mee / anime et mee uxoris, dedi unam tendam de iusum ad sacristaniam / ad luminaria facienda et modo dono eam de susum propter hoc quod / sacristanus doceat aud faciat doceri nepotem meum Mica- / helem sicut unum ex bonis scolasticis sancti Petri, quam longo / tempore puer ille in scola sancti Petri stare uoluerit. Testes / huius rei sunt omnes monachi et omnes clerici sancti Petri et Uin- / cencius de sancto Salvatore et Poncius Capel et Petrus de Ramio.

E.^a M.^a C.^a LXXXX.^a, V.^a

Si quis hanc cartam disrumpere uoluerit cum Iuda tradi- / tore in perpetuum sit dampnatus.

II

1166, Enero, Huesca

Raimundo, abad del monasterio de San Ponce da a Pere y su mujer Sancha una tienda junto a la puerta de Fortiz, la cual Ardevillas había dado a San Pedro.

A. M. H., fondo de S. Pedro, sign. prov. p-49.

In Dei nomine et eius gratia. Raimundus abbas sancti Poncii cum consilio fratrum meorum, do- / no et concedo ad uos Pere, frater de Matheus pergaminer, et uestre uxori nomine Sancia illa tenda quam / sanctus Petrus habet ad illa porta

de Fortiz, quam Ardeuillas dedit domino Deo et sancto Petro totam ab / integro et habet affrontaciones ex parte orientis casas que fuerunt de Ardeuillas, ex parte occi- / dentis uia publica. In tali uero conueniencia dono uobis ista predicta tenda; ut detis per unumquemque annum / in purificatione sancte Marie, ad sacristania sancti Petri, IIII^{or}. solidos iaccensis monete. Hunc predictum / censum faciendo habeatis illam tendam uos et omnis generacio et posteritas uestra per secula cuncta, tali / tamen conueniencia ut si per aliquam necessitatem uendere uoueritis minus detis senioribus sancti Petri XII / denariis quam aliis hominibus. Ego Raimundus abbas sancti Poncii hanc cartam laudo et confirmo et de / manu mea hoc signum (*signo*) facio. Signum (*signo*) Poncii prioris sancti Petri. Signum (*signo*) Petri / sacristani sancti Poncii. Signum (*signo*) Sicardi prioris de Uilellas. Signum (*signo*) Guillelmi prioris de sancta Ce- / cilia. Signum (*signo*) Berengarii prioris de Lauaur. Signum (*signo*) Petri prioris de Bidan. Sig (*signo*) num / Poncii de Laspinnan. Signum (*signo*) Guilaberti sacristani sancti Petri. Signum (*signo*) Guillelmi de Coniliaco. / Testes huius carte sunt : Don Iohannes filius de don Ezo et don Guillem Guirald et omnes clerici sancti Petri. /

Facta carta in mense ianuarii, Era M.^a CC.^a IIII. Ego Vincentius scripsi.